



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

///nos Aires, 5 de mayo de 2017

I. Con motivo de lo dispuesto en el artículo 43º del "Reglamento para el ingreso de personal al MPD", T.O. aprobado por Resolución DGN Nro. 1124/15, en adelante "Reglamento de Ingreso", los suscriptos llevamos a cabo las entrevistas personales a los postulantes que aprobaron el examen para ingresar en el escalafón de "Servicios auxiliares" en las dependencias de este Ministerio Público con sede en la provincia de Salta (SA Nros. 62 -Salta-, 65 -San Ramón de la Nueva Orán- y 66 -Tartagal-).

Las referidas entrevistas se efectuaron los días 24 y 25 de abril del corriente año en la sede de la Unidad de Control de la Pena Privativa de la Libertad de la Jurisdicción Salta y Jujuy, ubicada en la calle Dean Funes 341 PB de la ciudad de Salta, conforme el cronograma de horarios que dispusiera la Secretaría de Concursos.

No asistieron a la entrevista, a pesar de haber sido fehacientemente notificados/as, los/as postulantes: Lucía Daniela ALBORNOZ GELATTI; José Luis ALCALÁ GUIL; Eliana Mariel ARGAÑARAZ; Luz Alejandra ARTEAGA; Romina Alminia COCA; Pedro Andrés CHAVARRIA; Dante Edgardo CHILO; Lorena Paulina CHOQUE; Alfredo DURAN; Elbio Sebastián ESCOBAR; Elvira FERNANDEZ CORNEJO; Martín Miguel FLORES; José Luis GOMEZ; Adriana Romina GUANUCO; Rocío Guadalupe LAPORTA; Claudia Noelia LOPEZ; Olga Natalia LOPEZ; Silvana Evelin LOZANO; Eliana María Alejandra NAZAR; Facundo OLIVER; Raúl Ernesto ORQUERA; Daniel Alejandro PEREYRA; María de los Ángeles REYNOSO; María Eugenia RIQUELME; Gabriel Ramiro RIVADAVIA; Mario Alejandro RIVADENEIRA CLAROS; Mario Ignacio RODRIGUEZ; Hilda Mabel RODRIGUEZ SIVERO; Daniel Gerardo SAAVEDRA; Fabiana Andrea SANCHEZ QUIROGA; Karina SANCHEZ QUIROGA; Verónica Antonia SOLOZA; Maximiliano Ariel TORRES;

USO OFICIAL

Lourdes Romina Marisel VILCA; y Cilvia Maylén WENDEL AYUSA, quienes serán excluidos/as del orden de mérito, y en consecuencia, quedarán inhabilitados/as, hasta el nuevo llamado a examen, para integrar la nómina de aspirantes a ingresar al MPD en el escalafón de "Servicios auxiliares".

II. De las entrevistas surgió que:

- a) Los siguientes postulantes fueron o son estudiantes universitarios y/o terciarios: Natalia Romina ADASME (estudió contador público); Carla Romina del Valle AGÜERO ARCE (estudió despachante de aduana y comercio exterior y actualmente estudia profesorado de teología y curso de mediación); Ivan Rodrigo AIBAR (estudia enfermería profesional); Jesús Alida Natali ALBORNOZ (estudia abogacía); Candela ALURRALDE (estudia licenciatura en RRHH); Agustín Fabricio ALVAREZ (estudia ingeniería en sistemas de información); Rita Pamela ANDULCE (estudia psicopedagogía); Vicente Eduardo ARELLANO DOMINGUEZ (estudió tecnicatura en turismo); Jorgelina Rocío ARIAS (estudia enfermería); Julia Elizabeth ARIAS (estudia abogacía); Walter Ruben ARRATIA (estudió abogacía); María Laura ARROYO (estudia profesorado de enseñanza primaria); Marilú de los Ángeles BALDERRAMA (estudia asistente social); Emilse BONFIGLIOLI (estudia abogacía); Marcela Mariel CABA (estudia psicología); Vanesa Mabel CAMACHO (estudiada abogacía); Pablo Ángel CANDUSSI MARTÍN (estudia abogacía); Ramiro CARABAJAL (estudió agronomía y abogacía); Emilia Belén CARRASCO (estudia licenciatura en criminalística); Gabriela Analía CERDÁN (estudió abogacía); Rodrigo Hernán CHESTA INDA (estudió arquitectura y publicidad); Luis Gustavo CHOCOBAR (estudia tecnicatura universitaria en programación); Mónica Daniela Carolina CISTERNA (estudia profesorado en inglés); Mayte Jenny Karolina CONDE ZAPANA (estudió licenciatura en criminalística); David Alejandro CONDORI (estudia licenciatura en educación física); Nestor Jaime COPA (estudió análisis



Ministerio Público de la Defensa Defensoría General de la Nación

de sistemas y está cursando profesorado en física); Pablo Nelson Alfredo COPA (estudió licenciatura en comunicación y tecnicatura en inglés); Mara Rita Silvana CORIMAYO (estudia ingeniería en recursos naturales y medio ambiente); Julia gloria DELGADO (estudió licenciatura en administración); María Cristina DURÁN (estudia administración de empresas); Silvana Valeria ESPINOZA (estudia computador universitario); Emilce Eugenia ESTRADA (estudia profesorado en educación física); Anabel Magalí FABIAN (estudia técnico superio en comercio exterior); Romina Daniela FERNANDEZ (estudia ingeniería en recursos naturales); Gustavo FERNANDEZ CORNEJO (estudia licenciatura en ciencias de la comunicación); María Josefina FIGUEROA (estudió licenciatura en informática); Fabiana Milagros FLORES (estudia contador público); Yohana Elizabeth FLORES (estudia licenciatura en administración de entidades bancarias); Jimena Soledad FLORES ARIAS (estudia tecnicatura en diseño gráfico); María Isabel FLORES (estudia contador público y tecnicatura superior en administración); Miguel Ángel FLORES (estudió abogacía y actualmente estudia profesorado en cs. políticas); María Eugenia GERÓNIMO (estudia tecnicatura superior en laboratorio bioquímico); Sonia Estela GIMENEZ (estudia técnico superio jurídico contable); Lorena del Valle Elizabeth GOMEZ (estudió tecnicatura en administración de empresas); Noelia Ayelen GOMEZ (estudió ciencias económicas); Gisela Solange GONZALEZ (estudia licenciatura en criminalística); María José GONZALEZ (estudió tecnicatura superior en régimen aduanero); Ruth Anahí GONZALEZ (estudia profesorado de lengua); Leandro Nelson GUAYMAS (estudia enfermería); Romina Tamara GUERRA (estudia tecnicatura en RRHH); Adriana Noemi GUTIERREZ (estudia técnico en administración con orientación

en políticas públicas); Gustavo Leonardo GUSILS (estudia abogacía); Cecilia Noelia GUZMÁN (estudió secretariado en computación); Adrian Claudio HEREDIA (estudia contador público); Claudio de los Angeles HOYOS (estudia tecnicatura superior en seguridad e higiene); Daniela Elizabeth HOYOS (estudia profesorado en educación primaria); Micaela Elizabeth HUERGA (estudia técnico superior en turismo y psicopedagogía); Estela Beatriz IRIARTE (estudió contador público); Joaquin Eduardo LAFUENTE (estudia licenciatura en análisis de sistemas); Natalia del Valle LAIME (estudia profesorado en educación sec. de biología); Nanci Lorena LOPEZ (estudió contador público); Matías Alejandro LOPEZ AHANDUNI (estudia abogacía); María Laura LOZANO (estudió abogacía y licenciatura en comunicación); Jorge Esteban LUNA (estudia contador público); María José del Valle LLEVARA (estudió Ingeniería en perforaciones); Carla Janet MAGNO (estudia tecnicatura en higiene y seguridad en el trabajo); Rocío Soledad MAMANI TORREZ (estudia licenciatura en economía); María Agustina MANDAZA (estudió administración de empresas); Guadalupe María MARTEARENA (estudia contador público); Sebastián Pablo MARTINEZ (estudia enfermería profesional); Claudia Violeta MEDINA (estudió profesorado de historia y actualmente estudia psicología); Christian José MERLO (estudió ingeniería civil); Luis Gonzalo MIJALCHUK (estudia tecnicatura en seguridad e higiene); Emilse María Elvira MIRABAL (estudió ingeniería industrial); María Belén MONTAÑO NISHIMAYE (estudió abogacía); Yanina MONTENEGRO (estudia profesorado de inglés); Johana Belén MORENO (estudia profesorado en educación primaria); Laura Cecilia del Milagro MOYA (estudia licenciatura en nutrición); Joana Mariel MURILLO (estudia administración de empresas); Samuel Abdias OCAMPO (estudia tecnicatura en comunicación social); Carolina Rosana OCHOA LOPEZ (estudia abogacía); Rodolfo Dario



Ministerio Público de la Defensa

Defensoría General de la Nación

OLGUÍN (estudia profesorado en educación primaria); Santiago OLIVER (estudia contador público); Alba Ana María ORQUERA (estudia profesorado de educación secundaria en ciencia política); Rita Soledad ORQUERA (estudia psicopedagogía); Leonardo Isaac ORTEGA (estudia licenciatura en higiene y seguridad laboral); Silvina de los Ángeles ORTEGA (estudia abogacía); Julieta Belén OSEDO (estudia profesorado en artes visuales); Natalia del Rosario OSEDO (estudia profesorado de arte en música); Pedro Eugenio OVEJERO (estudia para procurador -con intención de continuar la carrera de abogacía-); Agustina Daniela PADILLA (estudia abogacía); Diego Ángel Raúl PADILLA (estudia contador público); Silvana Soledad de los Ángeles PAREDES TEJERINA (estudia licenciatura en administración de empresas); Mónica Lorena PAZ PASTRANA (estudia tecnicatura en investigación de la escena del crimen); Facundo PEDRAZA (estudia tecnicatura electrónica universitaria); Nicolás Alejandro PEREDA LICUIME (estudia licenciatura en análisis de sistema); Cristian Luciano PICARDI (estudia ingeniería en perforación); Juan Ignacio PONCE DE LEÓN (estudia ingeniería industrial); Aylén Bárbara Anahí RAMIREZ (estudia agronomía); Rocío Alejandra RAMIREZ (estudió licenciatura en criminalística); Fernando RAMOS (estudia abogacía); Rosana Maricel RAMOS (estudia tecnicatura superior en relaciones laborales); Doris del Valle RENFIJES (estudia notariado); Mauro Gonzalo RIOS LOPEZ (estudia licenciatura en administración de empresas); Natalia del Pilar RIVERO (estudia abogacía); Jorge Gustavo RODRIGUEZ (estudia abogacía); Nicolás Alejandro ROMERO (estudia licenciatura en enfermería); Ezequiel Gustavo RUIZ (estudió ingeniería agronoma); Nélida Carmen SANCHEZ (estudia abogacía); Fabiola SANCHO (estudia

tecnicatura superior en marketing); José Ignacio SANMILLAN (estudia contador público); Pablo Gabriel SANTOS (estudia abogacía); Florencia Agustina SEGURA GOMEZ (estudia contador público); Elva Marlene SERRA (estudió tecnicatura en traductorado de inglés); Andres Emmanuel SORIA (estudia abogacía); Raúl Hernán SORIA (estudió administración de empresas); Silvia viviana STRAZZA (estudió analista de sistemas); Victor Emanuel SUAREZ ARCE (estudia tecnicatura en inglés y estudió profesorado de música); Ana Beatriz TEJERINA (estudia abogacía); Florencia Belén TOCONAC (estudió profesorado en letras y actualmente estudia profesorado en educación secundaria en lengua y literatura); Omar Eduardo TORRES (estudia profesorado de lengua y literatura y estudió contador público); Paola Mariel TORRES (estudia licenciatura en letras y profesorado en lengua y literatura); Mariano TRIGO (estudia abogacía); Lourdes Sofía VALVERDE (estudia tecnicatura en higiene y seguridad en el trabajo); Carina Etelvina Elizabeth VICENTE (estudia la carrera de economía social); y Walter Guillermo VILLACORTA (estudia abogacía);

- b) Los siguientes postulantes tienen título universitario y/o terciario, o una experiencia técnica: Casandra Verónica ABDO (técnica superior en recursos humanos); Daira Lorena ABRAHAM (estudia tecnicatura superior en administración de sistemas); María de los Ángeles AGUIRRE (martillera y corredora pública); Jesús Alida Natali ALBORNOZ (psicopedagoga); María de los Ángeles ALGAÑARAS (profesora de educación física); Ivana Victoria ARCE (auxiliar de enfermería); Sergio Reynaldo BARBOZA (técnico en criminología); Mónica Elizabeth BELLIDO (analista programador); Pablo Marcelo CABALLERO (técnico en informática de gestión); Blanca Azucena del Pilar CABANA (técnica superior en diagnóstico por imágenes); Daiana José CABRERA (técnica superior en administración con orientación a comercialización); Ivana Karina CAÑISARES (profesora



Ministerio Público de la Defensa Defensoría General de la Nación

de geografía); David Alejandro CONDOR (técnico superior en enfermería); María Aurelia CHAUQUE (contadora pública); Enrique CORNEJO COSTAS (abogado); María Alejandra DEL CASTILLO (profesora de educación física); Alejandro José DIEZ TIZON (perito clasificador de cereales, legumbres y oleaginosas); Lucas DIOLI (agentes de propaganda médica); Florencia Cecilia FERNANDEZ (abogada); Sandra Raquel Ruth FERNANDEZ (secretariado computacional); Celeste Juliana GOMEZ (técnica en administración y profesora en administración); María José GONZALEZ (secretaria ejecutiva comercial); Leandro Nelson GUAYMAS (técnico en asistencia primaria de la salud); Sandra Lorena HERRERA (técnica superior en turismo hotelero); Guido Humberto LISI (licenciado en diseño gráfico); Luciana LOPEZ (técnica universitaria en higiene y seguridad); Malvina Victoria LOPEZ (técnica superior en administración con orientación en gestión de proyectos); María Florencia MEJIA (abogada); Sabrina Debora MOLLO (técnica superior en gestión de RRHH); Julián Eduardo MOREIRA (técnico superior en comunicación social); Leandro Sergio Ivan MOREIRA (profesor de historia); Stella Maris NOGALES PEREYRA (técnica en administración de empresas); María José NOLASCO (licenciada en criminalística); Carolina Rosana OCHOA LOPEZ (profesora de ciencias políticas); Leonardo Isaac ORTEGA (técnico superior en higiene y seguridad); Jesús Marcelo PAZ (abogado); Patricia Roxana PEÑA (profesora en matemática y polimodal); Lucrecia Silvina PONCE (profesora de matemática); Rosa del Milagro PONCE (técnica superior en turismo); Sebastián Francisco PONCE (despachante de aduana); Javier Enrique QUISPE (técnico superior en higiene y seguridad); Víctor Mariano REYES (abogado); Carlos Alfredo RODRIGUEZ (contador público); Evelin

Estefanía ROSAS (abogada); Natalia Elizabeth SANTA CRUZ (técnica en instrumentación quirúrgica); Andres Emmanuel SORIA (tecnicatura superior en administración de empresas); Gloria Daniela TANQUÍA (profesorado para la educación primaria con orientación intercultural bilingüe); Juan Alberto TEJERINA (técnico universitario en comunicación social); María Inés TOLEDO (analista de sistemas y profesora en informática); Luis Armando URBINA (ingeniero en recursos naturales y medio ambiente); y Daniela Fernanda VIVEROS (profesora de nivel inicial)

- c) Los siguientes postulantes no cuentan con ningún antecedente laboral relacionado con el puesto a cubrir: Agustín Fabricio ALVAREZ; Jorgelina Rocío ARIAS; Gisela Solange GONZALEZ; Aylén Bárbara Anahí RAMIREZ; Nélida Carmen SANCHEZ; Florencia Agustina SEGURA GOMEZ; y Mariano TRIGO

Las entrevistas fueron llevadas a cabo previa identificación del puesto de trabajo a cubrir -personal de servicios auxiliares (ordenanza)-, sus objetivos -mantener la habitabilidad de la dependencia y el despacho de la documentación en la que intervenga la defensoría-, sus principales actividades y responsabilidades, así como el marco organizacional en el que este puesto se desempeña.

En función de dicha descripción, se identificaron los atributos y requisitos necesarios que debe reunir el postulante para desempeñar adecuadamente ese puesto, que incluye su formación, competencias -conocimientos, habilidades y actitudes- y experiencias previas.

Así, los postulantes mencionados en el presente punto no muestran el perfil requerido para el puesto en cuestión. En el caso de los nombrados en los incisos a) y b), sus formaciones terciarias o universitarias no sólo exceden la requerida para el desempeño del puesto de "ordenanza", sino que las expectativas profesionales que de ellas deriven no podrán ser satisfechas en el agrupamiento "servicios auxiliares". Para la capitalización de estos atributos, el Ministerio Público de la Defensa ha definido puestos



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

específicos que ha agrupado en los estamentos "técnico administrativo" y "técnico jurídico". Finalmente, los postulantes mencionados en el inciso c) carecen de todo antecedente laboral que permita deducir su competencia para el cargo.

Por lo expuesto en lo párrafos precedentes, serán excluidos del orden de mérito los postulantes indicados en los incisos a), b) y c) del presente punto.

III. Se comunicaron telefónicamente los postulantes Victor Hugo GEREZ –quien manifestó que se encontraba viviendo en la ciudad de Buenos Aires– y Gloria Daniela TANQUÍA –quien informó que por motivos personales se vio impedida de acudir a la entrevista en la ciudad de Salta–, razón por la cual, en virtud del principio de concurrencia, se procedió a efectuar sus entrevistas vía telefónica.

IV. Para finalizar, a continuación, se enumeran los/as postulantes que se ajustan al perfil requerido para el estamento de "servicios auxiliares", de conformidad con la postulación efectuada por cada uno de ellos y según el orden de mérito surgido de la evaluación:

CIUDAD DE SALTA:

- ALANOCA María Luz
- ALDERETE Nelson Ricardo
- ALVARADO Debora Paola
- ALVAREZ María de los Ángeles
- ARROYO Javier Albano
- ARROYO Pedro Daniel
- BARACAT Pablo Moisés
- BARDI María Gabriela
- BENICIO Monica Graciela
- BERRIOS Viviana de los Ángeles

- BLANCO Alba Alejandra
- CALA Claudia Rosana
- CALA Verónica Graciela
- CAZALBON Matias Sebastián
- CENZANO Lucrecia Elizabeth
- CISNEROS María Verónica
- CHAVARRÍA Miriam Raquel
- CORIMAYO María Milagros
- CRUZ Blanca Susana
- DEL CASTAÑO GEREZ Jorge Alberto
- DAUIB Ana Lia
- ESTRADA Fernando Rafael
- FARFAN Andrés Marcelo
- FERREIRA Nilda
- FLORES Paola Fabiana
- GIMENEZ Claudio José
- GEREZ Víctor Hugo
- GRIFELL Gabriela
- GUANTAY Cristina Verónica
- GUERRERO ORDINOLA Cintia Anahi
- GUZMAN Ruth Daniela
- IBARRA Pablo Ignacio
- JAIME Eleonora Yanel
- JAIME Nélida Juliana
- LEAL FUENTES José Francisco
- LIENDRO Charo Victoria
- MALVASI LOPEZ Ivana Soledad
- MARÁZ Giovanna
- MARTINEZ Erika Lorena Paola
- NAHUZ SIMONETTI Melisa Soledad
- NAVARRO María Valeria
- NOVILLO ARIAS Gabriel Francisco
- ONTIVEROS Virginia Soledad
- PEJASI CHAVEZ Paola Marcela



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

- PEREZ Ayelen Camila
- PEREZ Rafael Pantaleón
- PIPPO Luciano Raúl
- POSSE María Macarena
- PRADOS José Fabián
- QUIROGA Cristina del Valle
- QUIROGA ACOSTA Adriana Carolina
- QUIROGA FLORES Cristina Verónica
- RAMIREZ Erica Vanesa
- RAMOS Facundo
- RIOJA Nélida Beatriz
- RODRIGUEZ Lucia Flavia
- RONCO GUINOBART Ivanna Andrea
- ROSALES Irma Patricia
- ROSSETTO Nadia Antonella
- RUIZ Celia Mariana
- SANCHEZ Maria de los Ángeles
- SARACHO Sergio Ramiro
- SARAVIA POMARES Sonia Marcela
- SEGURA Ramón Adrián
- SILBESTRE Jvier Mauricio
- SOSA Norma Lidia
- SUAREZ Silvana Judith
- TIRADO Manuel Ismael
- URQUIZA Analia Soledad

USO OFICIAL

SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN:

- BARRERA Paola Fabiana
- CASTILLO Abel Isaac
- CHAVARRÍA Miriam Raquel
- DEL CASTAÑO GEREZ Jorge Alberto
- GEREZ Víctor Hugo
- GOMEZ Marina Jimena
- LOZANO Cristian Exequiel

- PONCE Marisel Antonieta
- REALES Sergio Omar
- ROBLES Raúl Héctor
- ROMERO Ariel Alejandro
- VELAZQUEZ Mirta Silvana

TARTAGAL:

- BESTREGUI ORTIZ Leonardo Ramón
- CHAVARRÍA Miriam Raquel
- CABRERA Alejandro Nicolás
- CATUB Matias Nicolás
- DAVALOS NUNES María Eugenia
- DIAZ TOLABA Rafael Ramón
- DURAN Walter Leonardo
- GAMBOA Felicidad del Valle
- GARCIA Dario Gabriel
- GEREZ Víctor Hugo
- GUERRERO PALMA Manuel Miguel
- LLANOS Magalí del Carmen
- LOPEZ Viterman Walter Oscar
- MARTEARENA Fernando Román
- MOYA Yanel de los Ángeles
- ROBLES Raul Hector
- ROMERO Ariel Alejandro
- TORRES Pablo Mario Fernando
- TORRICO Miriam Viviana
- VILLALBA Noemi Soledad

En atención a lo dispuesto por el artículo 45º del “Reglamento de Ingreso”, en caso de existir una vacante, el/la titular de la dependencia deberá seleccionar al/ a la postulante entre cualquiera de los nombrados precedentemente, según el lugar donde tenga su sede la defensoría.



*Ministerio P\xfablico de la Defensa
Defensor\xeda General de la Naci\x33n*

Con lo dispuesto precedentemente, rem\xfatase a la Secretar\xeda de Concursos para su publicaci\x33n, conforme lo dispuesto por el art\xedculo 43º del "Reglamento de Ingreso".

Fdo.: DR. ALEJANDRO SABELLI (SECRETARIO LETRADO); DR. SANTIAGO ROCA (SECRETARIO GENERAL)

USO OFICIAL